05 SEP 2022

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

462450

DECRETO N° 2410
QUILLON, jueves 1 septiembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRUIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES

- LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-1524, 34-1525
- ~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-1524,34-1525~~

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
Profesional DAF
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LILLO PARRA CATHERINE MAYELING Y OTROS RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:684.450
Y SON:SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR $780.000.- A PRESTADORES DE SERVICIOS QUE COMPONEN LA UNIDAD DE DEPORTES Y RECREACION, DURANTE EL MES DE AGOSTO 2022. DECRETO ALCALDICIO N°985 DE FECHA 01 DE MARZO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N°70 DE FECHA 06 DE ENERO 2022 DONDE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "PLAN DEPORTIVO ANUAL 2022". SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	780.000	780.000		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
02 SEP 2022
DIRECTOR
Dirección Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	CONTROL INTERNO	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE	SECRETARIO MUNICIPAL
Gerardo Vasquez Navarrete	Daniel Coloma	ORDENESE EL PAGO Jose Acuña Salazar	Edgardo Carlos Hidalgo Varela

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
20485110		R.U.T.	
EGRESO N° 2410	FECHA DE PAGO 05 SEP 2022	FIRMA	PAGADO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
TESORERO MUNICIPAL

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME